



PERÍODO 2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JUAN CARLOS QUEZADA CÓRDOVA
CÉDULA:	1713680591
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
05/05/2023	COLISEO MEMÍN ZUÑIGA Y GARY URDANIGO	60

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
FORTALECER LAS CULTURAS, TRADICIONES Y BRINDAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y SOCIALIZACIÓN CULTURAL	INCLUIR EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	REACTIVACIÓN ECONÓMICA	S/N
PROMOVER PROYECTOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	INCLUIR EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	OBRAS REALIZADAS EN DIFERENTES LUGARES DE LA PARROQUIA
CONSTRUIR DE MANERA DIRECTA Y A TRAVÉS DE LA GESTIÓN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA NECESARIA PARA PROMOVER A LA CIUDADANÍA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES QUE DAN BIENESTAR A LA POBLACIÓN.	INCLUIR EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS PARA EL USO DE LA COMUNIDAD	S/N
MEJORAR LA VIALIDAD URBANA Y RURAL, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD DENTRO Y FUERA DE LA CABECERA PARROQUIAL.	INCLUIR EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	OBRAS OPERATIVAS PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	S/N

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
EN CASO DE EMERGENCIA DECLARADA REQUERIR LA COOPERACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS Y SERVICIOS DE AUXILIO Y EMERGENCIAS, SIGUIENDO LOS CANALES LEGALES ESTABLECIDOS	GESTIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA PARROQUIA	APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS	S/N
SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	ACTAS DE SESIONES DE JUNTAS APROBADAS POR EL PLENO Y FIRMADAS	ACTAS DE SESIONES DE JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS SUSCRITAS POR PRESIDENCIA Y SECRETARIA	S/N
EJERCER LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	PRESIDIR SESIONES DE JUNTA Y PROYECTOS	EJECUCIÓN DE PROYECTOS	S/N
COORDINAR UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACORDE CON LA REALIDAD DE CADA PARROQUIA RURAL Y EN ARMONÍA CON EL PLAN CANTONAL Y NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ARTICULANDO, PARA TAL EFECTO, EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, EL GOBIERNO CENTRAL A TRAVÉS DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE, LA CIUDADANÍA Y LA POLICÍA NACIONAL	GESTIÓN PERMANENTE CON LAS FUERZAS DEL ORDEN PARA EL CONTROL INTERNO EN LA PARROQUIA	COORDINACIÓN CON LAS FUERZAS DEL ORDEN	S/N
EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN ORGÁNICO FUNCIONAL	ORGÁNICO FUNCIONAL VIGENTE PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN	S/N
DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN POR MÉRITOS Y OPOSICIÓN, CONSIDERANDO CRITERIOS DE INTERCULTURALIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO; Y REMOVERLOS SIGUIENDO EL DEBIDO PROCESO. PARA EL CARGO DE SECRETARIO Y TESORERO, LA DESIGNACIÓN LA REALIZARÁ SIN NECESIDAD DE DICHS PROCESOS DE SELECCIÓN	SELECCIÓN DEL PERSONAL DE ACORDE A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE	FUNCIONARIOS SELECCIONADOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS	S/N
EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, Y JUDICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	REPRESENTACIÓN EN EL SRI, REPRESENTACIÓN IESS, REPRESENTACIÓN SERCOP	RECUPERACIÓN DEL IVA, PAGO DE APORTES AL IESS, PROCESOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE	S/N

CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRÁ VOTO DIRIMIENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN	25 SESIONES ORDINARIAS Y 11 EXTRAORDINARIAS	APROBACIÓN DE REGLAMENTOS, CONVENIOS RESOLUCIONES Y PROYECTO	S/N
PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, CONVENIOS, REGLAMENTOS	APROBACIÓN DE REGLAMENTOS, CONVENIOS Y PROYECTOS	S/N
ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA SU APROBACIÓN	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PRESUPUESTO, POA APROBADOS	S/N
DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES	DELEGACIÓN DE FUNCIONES A LAS COMISIONES SEGÚN CORRESPONDAN	COMISIONES CUMPLEN CON SUS FUNCIONES, DESARROLLO DE LA PARROQUIA	S/N
DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARROQUIAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN CANTONAL Y PROVINCIAL DE DESARROLLO, EN EL MARCO DE LA PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD; PARA LO CUAL PRESIDIRÁ LAS SESIONES DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOVERÁ LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	ELABORAR PROYECTOS	DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	S/N
DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y POA DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE	DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	S7N
SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	DESIGNAR LA CONFORMACIÓN PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	COMISIONES CONFORMADAS SEGÚN PROCESOS	S/N
DESIGNAR A SUS REPRESENTANTES INSTITUCIONALES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL; ASÍ COMO DELEGAR ATRIBUCIONES Y DEBERES AL VICEPRESIDENTE O VICEPRESIDENTA, VOCALES DE LA JUNTA Y FUNCIONARIOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE	DELEGACIÓN A FUNCIONARIOS, AGITAR PROCESOS	S/N
SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	GESTIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS	S/N
DELEGAR FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	DELEGACIÓN A LOS VOCALES LA REPRESENTACIÓN DEL GADPLUQ DE ACUERDO A SUS FUNCIONES	VOCALES REPRESENTAN AL GADPLUQ	S/N
CONCEDER PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL USO EVENTUAL DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE ACUERDO A LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS O MUNICIPALES, Y A LAS RESOLUCIONES QUE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DICTE PARA EL EFECTO	COORDINACIÓN CON EL MUNICIPIO PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	USO DE ESPACIOS PÚBLICOS POR LA CIUDADANÍA	S/N
EN CASO DE FUERZA MAYOR, DICTAR Y EJECUTAR MEDIDAS TRANSITORIAS, SOBRE LAS QUE GENERALMENTE SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL, QUE TENDRÁN UN CARÁCTER EMERGENTE, SOBRE LAS QUE DEBERÁ INFORMAR A LA ASAMBLEA Y JUNTA PARROQUIAL	SELECCION DEL PERSONAL DE ACORDE A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE	FUNCIONARIOS SELECCIONADOS PARA LAS DIFERENTES AREAS	S/N

LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEBERÁ INFORMAR A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE DICHS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS	REFORMAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE	PRESUPUESTO, POA Y PAC ACTUALIZADOS	S/N
PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL UN INFORME ANUAL ESCRITO, PARA SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL, ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA, DESTACANDO EL CUMPLIMIENTO E IMPACTO DE SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES, ASÍ COMO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL, Y LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES QUE ELLO HUBIERA REPRESENTADO	ELABORACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE	RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO ANTERIOR	S/N

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario">https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROPUESTA DE REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN USO Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO LUIS PROAÑO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN	REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN USO Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO LUIS PROAÑO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN
RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL AL PERSONAL DEL CIRCUITO LA UNIÓN, CIRCUITO LA INDEPENDENCIA Y GRUPO IMPACTO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.	RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO INSTITUCIONAL Y PROFESIONAL AL PERSONAL DEL CIRCUITO LA UNIÓN, CIRCUITO LA INDEPENDENCIA Y GRUPO IMPACTO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR.
RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE CONFORMIDAD A LO QUE INDICA EL CAPÍTULO IV DEL ACUERDO MINISTERIAL NO. MDT-2017-0135; ASÍ COMO EL ARTICULO 229 Y 232 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO (LOSEP).	APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE CONFORMIDAD A LO QUE INDICA EL CAPÍTULO IV DEL ACUERDO MINISTERIAL NO. MDT-2017-0135; ASÍ COMO EL ARTICULO 229 Y 232 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO (LOSEP).
CONVENIOS BIPARTITOS, TRIPARTITOS Y MÁS, PARA OBRAS Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJER...

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1EM6E1aHpD3AGGsSNbcRUF79HLQHAI-iO/view">https://drive.google.com/file/d/1EM6E1aHpD3AGGsSNbcRUF79HLQHAI-iO/view</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1rCTa92CkF-qv4-NLHRR3aT6P0jEQFm8d/view">https://drive.google.com/file/d/1rCTa92CkF-qv4-NLHRR3aT6P0jEQFm8d/view</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ENTREGA DE INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL APORTE DE LA CIUDADANÍA ELABORACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 A LA CIUDADANÍA EN EL COLISEO MEMIN ZUÑIGA Y GARY URDANIGO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN TRANSMISIÓN EN VIVO POR FACEBOOK, RECOPIACIÓN DE LAS SUGERENCIA CIUDADANAS IMPLEMENTACION EN UN PLAN DE TRABAJO.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
*IMPLEMENTAR PROYECTOS CON ENFOQUE QUE FAVOREZCAN A AGRICULTORES, GANADEROS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN * IMPLEMENTAR PROYECTOS CON ENFOQUE QUE FAVOREZCAN A LA ARTESANÍA Y CULTURA DE LA UNIÓN. *QUE LOS PROYECTOS DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y CURSOS DE EMPRENDIMIENTO SE DESARROLLEN EN TODOS LOS BARRIOS, RECINTOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN. *MAYOR EQUITAD EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS MAYOR GESTIÓN PARA ABARCAR PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTO QUE NO SON COMPETENCIA DE GAD PARROQUIAL *REFORESTAR LAS RIBERAS DE LOS RÍOS *GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES BARRIOS Y SECTORES DE LA UNIÓN *MANTENER LAS BRIGADAS MÉDICAS Y REALIZARLAS DE FORMA PERIÓDICA *GESTIONAR UN CENTRO DE SALUD PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNIÓN I IMPLEMENTAR PROYECTOS CON ENFOQUE QUE FAVOREZCA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN LA PARROQUIA LA UNIÓN. *GESTIONAR PARA QUE LA PARROQUIA LA UNIÓN TENGA UN CAMAL TOTALMENTE EQUIPADO *REALIZAR RENDICIONES DE CUENTAS DE MANERA MÁS RESUMIDAS *FORTALECER LOS TALENTOS DE NUESTRA PARROQUIA